

Oficio Nro. GADDMQ-AZLD-2022-0017-O

Quito, D.M., 06 de enero de 2022

Asunto: Resolución No. C066-2019 solicitud prórroga

Señora Ingeniera Andrea Hidalgo Maldonado Concejala Metropolitana DESPACHO CONCEJAL HIDALGO MALDONADO ANDREA En su Despacho

De mi consideración:

Reciba un cordial saludo, en referencia al Documento No.

GADDMQ-DC-HMA-2022-0006-O, referente a la solicitud de información de las acciones que se han realizado respecto a lo dispuesto en la Resolución No. C066-2019, a través del presente se solicita una prorroga de 2 días, a fin de concluir con la recopilación de la información necesaria respecto a la problemática de la Cuenca del Río Monjas.

Por la atención que se de a la presente, anticipo mis agradecimientos.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Abg. Laura Vanessa Flores Arias
ADMINISTRADORA ZONAL
ADMINISTRACIÓN ZONAL LA DELICIA

Referencias:

- GADDMQ-DC-HMA-2022-0006-O

Copia:

Señor Abogado Pablo Antonio Santillan Paredes Secretario General SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO





Oficio Nro. GADDMQ-AZLD-2022-0017-O

Quito, D.M., 06 de enero de 2022

Señor Licenciado
Juan Sebastian Salazar Torres
Director Gestión Participativa del Desarrollo
ADMINISTRACIÓN ZONAL LA DELICIA - DIRECCIÓN GESTIÓN PARTICIPATIVA
PARA EL DESARROLLO

| Acción | Siglas Responsable | Siglas Unidad | Fecha | Sumilla |
|--|-----------------------|------------------|------------|---------|
| Elaborado por: Juan Sebastian Salazar Torres | JSST | AZLD-DGPD | 2022-01-05 | |
| Aprobado por: Laura Vanessa Flores Arias | LLVFA | AZLD | 2022-01-06 | |
| Aprobado por: Juan Sebastian Salazar Torres | JSST | AZLD-DGPD | 2022-01-05 | |



